



SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Secretaría de Economía

Documento de Trabajo del Programa:

E-007-Producción de información geológica del territorio nacional

Periodo 2023-2024

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
1	Actualización de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) para asegurar que todos los indicadores a nivel propósito, componente y actividad sean claros, relevantes y adecuados	<p>Actualizar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) a través de las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar reuniones de trabajo y formalizarlas con minutas de trabajo. 2. Integrar el Plan de Trabajo, agregando un cronograma de actividades para el seguimiento de cada una de ellas. 3. Definir e integrar los indicadores. 4. Validar indicadores. 5. Entregar MIR final. 	Gerencia de Planeación y Control	10/03/2025	Contar con una herramienta de monitoreo que concentre indicadores redefinidos atendiendo las recomendaciones de la evaluación de diseño del Pp.	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) actualizada, formalizado mediante oficio y/o correo electrónico de entrega.
2	Actualización de los contenidos del sitio web del SGM.	<p>Actualizar los contenidos del sitio web del SGM a través de las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar reuniones de trabajo. 2. Definir el apartado de publicación en la Web. 3. Publicar los documentos del Pp E007. 	Gerencia de Planeación y Control	10/03/2025	Disponer la información del Pp E007 en un solo espacio del sitio Web del SGM para su consulta.	<p>Información del Pp E007 concentrada y publicada en un sitio web del SGM:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico actualizado; • Documento que define la estrategia de cobertura de las poblaciones potencial y objetivo del Pp, y • MIR actualizada.
3	Actualización del diagnóstico del programa	<p>Actualizar el diagnóstico del Pp E007 a través de las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar reuniones de trabajo y formalizarlas con minutas de trabajo. 2. Integrar el Plan de Trabajo, agregando un cronograma de actividades para el seguimiento de cada una de ellas. 3. Ejecutar las actividades establecidas. 4. Integrar el diagnóstico del Pp. 5. Validar diagnóstico, y 6. Entregar el diagnóstico final. 	Gerencia de Planeación y Control	10/03/2025	Disponer de un documento actualizado atendiendo las recomendaciones determinadas en la evaluación de diseño del Pp, en el que se redefina el problema a resolver y se detallen sus características relevantes.	Diagnóstico actualizado del Pp E007, formalizado a través de un oficio de entrega.

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2024

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
4	Elaboración de un documento que contenga la estrategia de cobertura de las poblaciones potencial y objetivo del Pp	Elaborar el documento de cobertura de acuerdo a las siguientes actividades: 1. Realizar reuniones de trabajo y formalizarlas con minutas de trabajo. 2. Integrar el Plan de Trabajo, agregando un cronograma de actividades para el seguimiento de cada una de ellas. 3. Desarrollar un apartado que incluya la evolución de las poblaciones potencial y objetivo esperada para los años 2024, 2025 y 2026. 4. Agregar un apartado que incluya el presupuesto que requiere el Pp para atender a la población objetivo para al menos los tres próximos años. 5. Elaborar un apartado que incluya las metas de cobertura anuales. 6. Desarrollar un apartado donde se definan los criterios para el establecimiento de metas. 7. Precisar en el documento que la información será actualizada de manera anual, y 8. Publicar el documento en el sitio web del SGM.	Gerencia de Planeación y Control	10/03/2025	Redefinir el alcance de atención del Pp, así como delimitar y cuantificar su población objetivo.	Documento que define la estrategia de cobertura de las poblaciones potencial y objetivo del Pp, indicando la liga electrónica de su publicación.

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2024